Año I. Ciudad Real, 26 de Enero de 1911 Núm. 21

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. | Dirección Telegráfica: "PUEBLO"

REUNIÓN IMPORTANTE

El Concurso Regional de Ganados

Madrid-Guadalajara-Albacete-Cuenca-Toledo y Ciudad Real.

Convocada por el comisario regio de Agricultura, Sr. Medrano, se celebró ayer tarde en el Ayuntamiento una importante reunión, á la cual asistieron el secretario é ingeniero general de ganaderos señores marqués de la Frontera y Alvarado; los senadores señores D. José Cendrero y D. Gaspar Muñoz; el señor marqués de Casa Treviño; los Sres. D. Enrique Sánchez Cantalejo, don Manuel Aguirre y D. Alvaro Muñoz; el senador por Teruel D. Antonio Santa Cruz; D. José Costi, de Almodóvar; don José Rosales, de Argamasilla de Calatrava; D. Vicente Ruiz Mora, de Almagro; el director de la Granja Agrícola Sr. Rodríguez de Celis; el inspector de higiene pecuaria Sr. Marín; el teniente alcalde Sr. López Haro, y los Sres. Bernabeu, Gijón y Antonino por los periódicos locales *El Labriego*, *La Tribuna* y EL PUEBLO MANCHEGO.

Presidió la sesión el comisario regio Sr. Medrano.

El Sr. Medrano dió las gracias á los delegados de la Asociación general de ganaderos, por su cooperación en esta empresa, y acto seguido concedió la palabra al señor marqués de la Frontera, quien pronunció un extenso discurso relativo á lo que ha de ser el próximo concurso regional de ganados, y á los beneficios que éste puede reportar á las provincias concursantes, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Toledo y Ciudad Real.

Habló de los anteriores concursos regionales, que fueron algo así como un ensayo para lo que han de ser los sucesivos, y dijo que éste de nuestra capital ha de servir de orientación fija á la ganadería, superando á todos los otros.

Esbozó algunos propósitos de la Asociación general de ganaderos, relacionados con la fabricación del queso, exámen y depuración de las materias primas, y ensayos de la conservación de los ejemplares premiados en concurso, pues nada se adelantará si éstos son exportados á países extraños.

Uno de los proyectos de la Asociación consiste en instalar en Madrid un laboratorio, con material abundante que se ha pedido al extranjero, para análisis y ensayos de materias primas, productos lácteos y de sustentación, etc., etc. En este laboratorio, que ha de estar á cargo de los ingenieros Sres. Alvarado, habrá como ya hemos dicho abundancia de material, desnatadoras, refrigeradoras, y cuantos otros aparatos sean precisos.

Los ingenieros de la Asociación harán visitas regionales de vez en cuando, para examinar los productos, y practicar análisis de los mismos.

También publicará hojas divulgadoras, que sirvan de norma á los ganaderos y agricultores para el mejor empleo de sus energías y de sus sacrificios.

Manifestó el digno secretario de la Asociación, que en el concurso próximo deben tenerse en cuenta todos aquellos ensayos que han sido objeto de estudio en otros concursos, últimamente en el celebrado en Aragón, para que no resulten luego una fiesta más de las que anualmente se celebran en los pueblos.

Propuso que además del concurso regional de ganados, se celebrase en Mayo, á la vez que éste, una exposición de maquinaria, para lo cual podrá lograrse una subvención del Ministerio de Fomento, aparte de esa otra cantidad consignada para el concurso. A la exposición de maquinaria dijo que seguramente concurrirían algunas casas extranjeras, y ya de paso, sus representantes podrán celebrar conferencias, en las cuales también podrán tomar parte los ingenieros de la Asociación Sres. Alvarado.

A continuación hizo uso de la palabra el senador Sr. Cendrero, quien devolvió el saludo á los representantes de la Asociación general de ganaderos, prometiéndoles que todos hemos de coadyuvar con entusiasmo y decisión en la magna empresa que se proyecta.

A propósito del real decreto del ministerio de Fomento, nombrando la Junta oficial organizadora de los concursos regionales, dijo que la ya nombrada en la reunión anterior, podía servir de comisión auxiliar.

El señor marqués de la Frontera, propuso que el concurso se celebre en la Granja Agrícola, cuyos locales pueden habilitarse para el Jurado y pueden servir para reuniones y conferencias.

Calculó el gasto del próximo concurso en unas 20.000 pesetas, aparte de los premios, cantidades que se lograrán solicitando subvenciones del Ministerio de Fomento, de la Asociación general de ganaderos y de la Dirección de la cría caballar del Ministerio de la Guerra.

Los reunidos cambiaron impresiones y como consecuencia de ellas se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se celebre el concnrso regional en la segunda quincena del mes de Mayo, ampliado con la Exposición de maquinaria Agrícola, y con un curso de conferencias.

Que todo esto tenga lugar en los terrenos y locales de la Granja Agrícola.

Y que el sábado próximo se reuna la Junta organizadora para nombrar los auxiliares y ponencias que han de redactar el programa, á fin de que próximamente comiencen á organizarse los trabajos preliminares del concurso.

En otro lugar de este número publicamos un notable trabajo, proyecto de la Asociación general de ganaderos, que nos fué entregado por su digno secretario el señor marqués de la Frontera.

Al final de la reunión, el comisario regio Sr. Medrano pidió un voto de gracias, que fué acordado por unanimidad, para los señores marqués de la Frontera, Santa Cruz y Alvarado, por su visita á Ciudad Real, y por el valioso auxilio que han prestado á la comisión organizadora del concurso, con sus intrucciones acerca de esta importantísima empresa, que tantos beneficios ha de reportar á los agricultores y ganaderos de la Mancha.

Repetimos nuestro ofrecimiento de coadyuvar á los trabajos de la comisión organizadora, poniendo á su disposición las columnas de nuestro diario.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Para Chinchilla salió ayer en unión de su distinguida señora, nuestro querido amigo, el juez de aquel partido don Jesús Sánchez y Octavio de Toledo.

—Mañana sale para las provincias del Norte, nuestro querido compañero en Barcelona, D. Francisco S. Escribano, á quien deseamos feliz viaje.

LOS POETAS

PÁJAROS ESPANTADOS

En un rincón del huerto
Oigo á todos los pájaros cantar:
Sorprender quiero el magistral concierto,
Me aproximo pausado, con pie incierto,
Y los pájaros echan á volar.

Fantasías, quimeras é ilusiones,
Cantan en mi alma tímidas canciones;
Mas si, halagado por el dulce son,
Quiero entender su misterioso acento,
Vuelan las cantadoras al momento,
Y mudo se me queda el corazón.

TEODORO LLORENTE.

UNA INAUGURACIÓN Á IMITAR

En Tarragona se ha inaugurado con gran esplendor una sucursal de la Caja de Pensiones para la vejez y ahorros de Barcelona que está combinada con el Instituto nacional de Previsión.

Eso debería ser en todas partes.

Eso habría de estudiarse aquí, especialmente por lo que se refiere á los muchos mineros.

HORRIBLE CRIMEN EN MANZANARES

Tres personas asesinadas

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Impresiones

Poco y mucho se ha adelantado para el esclarecimiento de tan repugnante delito. Poco, porque todavía aparece envuelto entre tinieblas, el misterio más absoluto rodea á los autores, nada en concreto se sabe. Y mucho, pues el Juzgado sigue una pista que á juzgar por lo que se trasluce, no obstante la impenetrable reserva con que se llevan á cabo todas las diligencias, será coronada por el éxito.

La misión del periodista es muy difícil de cumplir en este caso. Todo son obstáculos y dificultades para la información. Por una parte el silencio exagerado de todos los funcionarios de justicia, que á nuestras preguntas, se encogen de hombros, alegando que nada pueden decir, porque sólo tienen pequeños detalles, y si éstos se hacen públicos, se entorpecería la acción de la justicia.

De otro lado, los vecinos á quienes se interroga, aun aquéllos que pudieran dar alguna luz en el asunto, sellan sus labios y dicen que nada saben. El temor á la justicia, mejor dicho á las molestias que consigo lleva toda declaración, hace que se procure esquivar todo trato con las autoridades, y quien más quien menos, si de algo está enterado, se lo guarda para su capote.

En éste como en la mayoría de los casos, se observa en nuestro pueblo un mal gravísimo que es preciso remediar, y que proviene de no estar compenetrados las gentes de la obligación que todos tenemos de facilitar á la justicia cuantos datos puedan contribuir al esclarecimiento de un delito.

Otra de las causas principales de este mal, es el individualismo exagerado que á todos nos domina, el cual hace que olvidándonos del bienestar ageno, no miremos más que el pequeño perjuicio ó molestia que se nos causa al servir á nuestros semejantes ó á la sociedad en casos como el presente, quedando convertidos en unos exagerados egoistas.

Y por hoy nada más. Pudiera muy bien ocurrir que mañana se sepa quiénes y cuántos con los criminales.

Visitando los cadáveres.—Cuadro horripilante.—Entierro de las víctimas

Con objeto de ver los cuerpos de la familia asesinada, conseguí entrar en el depósito del cementerio.

Triste espectáculo que al mismo tiempo llena de indignación.

El cráneo de Doroteo estaba completamente deshecho á consecuencia de los horribles martillazos que debió sufrir. Su esposa presentaba iguales lesiones y una mueca de dolor y de espanto se reflejaba en su semblante.

La inocente niña Carmen, sólo tenía una herida en la sién derecha y su rostro conservaba toda la naturalidad; parecía enteramente dormida. Su muerte debió ser instantánea y al primer golpe.

La entrada en el depósito judicial, era poco menos que imposible. El conserje del cementerio tenía orden severísima del juez, bajo su responsabilidad, de que nadie viese los cadáveres. Hoy á las once de la mañana, se permitió al público ver los restos de las víctimas.

A las tres de la tarde se ordenó judicialmente el entierro de la desventurada familia. Al fúnebre acto asistieron unas 150 personas.

Las diligencias de hoy

Constituído el Juzgado y con intervención del fiscal de S. M., se dirigió á la casa del crimen, á las once de la mañana.

Gran número de curiosos se congregó en aquellos alrededores. La entrada fué imposible; el cronista, quedó en la calle como un simple espectador.

No sabemos las diligencias que se practicaron; el mutismo era absoluto.

Sin embargo, puede desde luego afirmarse, que se practicó una nueva y detenida inspección ocular, y que su resultado no fué infructuoso.

Nosotros vimos un agente de la policía con una gorra; esta fué reconocida por varias vecinas y por un comerciante (que la vendió), como de la propiedad del interfecto.

También sabemos que en la cocina se encontró la hoja de una navaja; y esta hoja, nada tendría de particular que perteneciese á unas cachas que se hallaron el primer día y que también fué reconocida como del interfecto. Y esta hoja estaba manchada de sangre coagulada y era muy difícil de ver pues estaba confundida con el piso, lleno igualmente de sangre.

Y más aún; tampoco sería extraño, que la hoja de referida navaja, coincidiera exactamente con las heridas que presenta, el detenido en La Solana y fugado del presidio de Ceuta.

Un pájaro de cuenta.—Lo que declara

A las doce de la mañana fué conducido desde la cárcel al juzgado el detenido Orencio, de 40 años de edad, natural de Pedro Muñoz, en cuya población reside su mujer y dos hijos mayores.

Este sujeto es de aspecto repulsivo y á primera vista, se nota en él un tipo marcado de criminal. Viste, pantalón de pana claro, muy usado; chaleco del mismo género; blusa azul y bufanda á cuadros. No lleva gorra en el momento que le vimos. La cara presenta la barba sin afeitar como de hace 15 días; su pelo es largo y descuidado; los ojos, grandes y rasgados; el color cetrino.

La palma de la mano derecha la tiene completamente destrozada, por una herida de arma blanca. En el brazo izquierdo, tiene una herida de bastante profundidad; también tiene otra en la parte posterior del muslo izquierdo.

Al amanecer de hoy se quejaba de fuertes dolores.

Dos de los presos de esta cárcel lo reconocieron, como uno de los autores del robo y asesinato cometido hace varios años en el Pozo de la Serna (Campo de Criptana), del cual fueron víctimas una mujer y un hombre, que resultó gravemente herido.

Al Orencio, le conocieron en la cárcel de Ciudad Real. Este individuo, ha sufrido además seis condenas por robo.

Se confirma que ha declarado su vida anterior. Refirió como se fugó del presidio de Ceuta en unión de otro compañero, marchándose al campo moro.

Coincidencias y comentarios

Llama mucho la atención, que este individuo fuera á curarse á La Solana, siendo así que según manifestó le hirieron á una legua de Argamasilla y la primera de dichas poblaciones dista más de tres leguas.

Otra coincidencia muy extraña es la siguiente. El día del crimen por la tarde estuvieron jugando al truque con el interfecto, un tal Medina y otro apellidado Bolaños. El importe del juego era una cantidad de vino, y como el muerto no tenía vasija para traer el vino, enviaron á la niña Carmen en casa del yerno de Bolaños á por una botella, y luego la dijeron que la llenase en casa de una tal Pura. Con efecto, así lo hizo y terminado el líquido fué á devolver la botella. Poco antes el Bolaños (suegro), dijo que se retiraba y continuaron en el juego el Medina y el Doroteo. Entonces se perpetró el crimen y al regresar la niña se encontró con la horrible tragedia.

Al llegar á casa del yerno de Bolaños (uno de los detenidos), parece ser que le preguntaron si había salido ya el Medina. ¿No es esto muy significativo?

Entre el Bolaños yerno y el fugado de Ceuta, media estrecha amistad y gran confianza. ¿Serán dos de los autores? No hay nada concreto, pero casi puede asegurarse por los indicios.

Mañana se aclarará seguramente. Cumplen las 72 horas que marca la ley, para elevar la detención á prisión. Breve es el plazo.

Más detalles

Hoy fueron puestos en libertad cuatro de los detenidos, dos mujeres y dos hombres.

Esta tarde prestó una amplísima declaración el fugado de Ceuta. Ignoro lo que manifestara, pues á los periodistas se nos ha vedado pisar los umbrales del Juzgado.

JOSÉ M.ª FRAILE.

Manzanares, 25-1911.

CUENTOS DEL JUEVES

SOLTERONA

¿Qué desearía usted tener?—le preguntó Carmelo fijando en ella sus ojos retozones.

¿Yo?... No sé... — contesta Rosita volviendo maquinalmente los suyos, suaves y tristes, hacia los campos lejanos donde muere el día. Y luego, entornándolos poco á poco, como si se tratara de soñar, huyendo de lo que respondería si obedeciese á su corazón añade:

—Pues me gustaría tener una góndola.

Carmelo rompe en una risa agradable y loca. La niña ríe también.

—¡Qué ocurrencia! ¡Una góndola en esta tierra seca y monótona! ¡Una góndola por estas llanadas sin fin!...

—Es que yo quisiera vivir en una ciudad bonita, que tuviera mil puentes sobre un gran río de aguas inquietas y alborotadoras..... y la góndola sería ligera y graciosa, y, meciéndose apenas pasaría por debajo de los puentes, diciendo adiós á las orillas sembradas de alegres casitas y jardines floridos..... y en el camarín azul de la góndola—porque la góndola la quiero con un pabelloncito—irían.....

—¡Pero qué modo de soñar!—exclamó Carmelo, riendo de nuevo.

—¡Qué quiere usted!—dijo Rosita, poniéndose un poco seria.—De vez en cuando me gusta estar algo romántica. En estos pueblos tan tristes si no fuera por la imaginación, se aburriría una muy á menudo.....

—Bien, siga usted contándome su viaje por el simpático río.....

—Ya se acabó.

—¿No quiere usted seguir? ¿No?... Pues yo tampoco le diré una cosa que tenía intención de decirle esta tarde.....

Carmelo al decir esto no pudo ver el brillo súbito en que se animaron los ojos de la soñadora muchacha, porque toda su atención y su alma entera, se fueron hacia una clara y aniñada voz que gritaba desde el pequeño huerto:

—¡Rosa! ¡Rosica!

—¿Vé usted que alegre está mi hermana, porque los almendros comienzan á echar flores?—dijo Rosa á Carmelo.

Mas éste no le contestó nada.

—

Aquella inmensa casa de pueblo, que parece un palacio, resuena todo el día con la animada charla y las canciones de Lucía, la hermana menor.

La naturaleza de Lucía, fuerte y espléndida, contrasta con la de Rosita, pálida y delicada. Aquella es un capullo rico en promesas. Esta, una flor de ténues colores, de silencioso aroma..... Las dos son el consuelo de su padre, un anciano erguido, de alma joven, que prefiere la paz de los inmensos trigales al barullo de elegante urbe donde estudió adolescente.

La pequeña se entretiene por la huerta con sus palomas, con sus árboles preferidos, con las tibias flores del invernadero.

Rosita, allá arriba, en la solana, envuelta en el ambiente luminoso y sosegada de aquella plácida mañana de primavera, trabaja y sueña.

Sus manos aristocráticas, de ebúrnea blancura, se mueven sobre el delicado encaje..... Y siguiendo sus dedos el sueño de su corazón, aletean afanosos como si los agitase la dicha.

De pronto se abrió una puerta.

—Si no molesto á usted.....—dijo una voz amiga.

Rosita levantó súbitamente la cabeza.

—¡Ah! ¡Es usted!.... Buenos días Carmelo..... Adelante, adelante..... Vea qué hermoso sol, qué bien se está aquí..... Siéntese usted.....

—No, muchas gracias, tengo algo de prisa—contestó el joven, cuyos labios temblaban de emoción.—Pasaba por ahí, la he visto en la solana y me he acordado de que ayer tarde no le quise decir mi gran secreto, un secreto que ha de gustar á usted, puesto que tanto me estima.....

—¿De qué se trata?

—Hay palabra de casamiento entre Carmelo y Lucía.

Rosita no tuvo fuerzas para decir una palabra. Inclinóse más sobre su trabajo, y como Carmelo tenía los ojos exclusivamente fijos en su dicha, no echó de ver la profunda emoción de la infeliz niña, su palidez mortal, el convulsivo temblor de sus dedos como si huyese de entre ellos un pajarillo de felicidad por mucho tiempo acariciado.

—

Lucía y Carmelo se casaron y fueron á vivir á una ciudad como la que Rosa ambicionaba para ella; el padre murió; la hermana mayor quedó en el pueblo, en la casa de salas anchurosas y del tranquilo huerto, sin más compañía que la de dos viejas criadas.

Rosa sabía que su hermana era dichosa y eso le bastaba para ser feliz. En la obscuridad que se hizo en su alma al apagarse todas sus ilusiones, quedó una luz trémula, una lucecilla lejana que se fué agrandando, que iluminó una vida nueva, colmándola de la quietud dolorosa de quien sacrifica algo muy querido, haciéndola sonreir gozosamente ante la dicha de los otros.

Y así, empleando las horas entre su casa y la iglesia, enfermiza unas veces, más animadas otras, siempre soñando, tranquila siempre en su vivir de soledad, fueron pasando los años para la pobre niña y dobló la cumbre de los treinta y de su frente, llena ya por el tiempo de surcos sin promesas, fué borrándose para siempre el nimbo de nuevas esperanzas. ¡Graciosa flor marchita! ¡Pobre gloria frustrada!

Las gentes comenzaron á llamarla doña Rosita. Los años seguían resbalando sobre su soledad.

Un día, desde aquella misma solana en la que tantas veces fantaseó su adolescencia, se fijó su mirada en unos niños que estaban jugando en la calle.

—¡Ramona!—gritó llamando á una de sus criadas,—súbeme esos tres niños y dí á sus madres, que hoy se quedan á comer con nosotras.

Y en la mesa, riente con la risa de aquellas criaturas satisfechas, parecía otra doña Rosita, tomaban más gracia sus movimientos, frescura sus mejillas, brillan sus ojos, y su alma desplegaba secretas ternuras é insperadas delicadezas.

Desde aquel día la gran casa solitaria llenó sus ecos muertos con charlas infantiles y ruido de alas de ángeles. Doña Rosita no sabía comer sola ni quiso ya tampoco pasar los días en triste soledad.

—Ya está resuelto el problema de mi vida—pensaba triunfante,—ya me ha colmado Dios todos mis ensueños, ya sirvo para algo, seré la madre de tantos niños desvalidos..... Ya no podré ser la solterona egoista, encariñada sólo con sus perros y sus gatos, adusta y malhumorada.....

Murió una pobre mujer, dejando abandonadas dos criaturas, una de dos años, otra de pocos meses. Y Rosita, dejándose llevar de todas las exquisiteces y abnegaciones de que era capaz, adoptó á los dos niños y los llevó consigo.

En la pieza más abrigada de la casa, en un cuarto lleno de luz y tibio como un nido, preparó dos cunitas, blanca la una, azul la otra, con sus pabelloncicos flotantes, como dos diminutas veleras en marcha hacia nuevos horizontes.

¡Y sí que caminaban! Dígalo un corazón femenino que, prendido entre aquellas vaporosas telas, soñaba con una existencia nueva, con un vivir dulcemente afanoso, lleno de solicitudes de madre.....

Radiante de felicidad, temblorosa la mano que guía la pluma, Rosita escribe aquella misma tarde á su hermana:

—Dí á Carmelo que tengo dobladas mis antiguos deseos, que tengo dos góndolas.....

LE BRUN.

Gacetilla cortesana

Hace años conocí en París á un señor mofl tudo y rubicundo llamado Werkwerht y que según aseguraba había nacido en un cantón suizo.

Era un hombre que imponía por su seriedad y le dejaba á uno avergonzado y sin saber qué hacer ni qué decir á fuerza de severas finuras y de inusitadas etiquetas.

Yo rendía cierta admiración al señor Werkwerht. Le escuchaba como á un oráculo. Sin embargo algo decayó mi respeto, cuando por una casualidad averigüé que el Sr. Werkwerht se dedicaba á correr quesos. Un hombre que corre quesos, que vive del queso, y que cifra todas sus ambiciones en el queso y tortura el entendimiento alrededor de combinaciones de queso, no puede tener ideas sublimes, ni grandes genialidades.

También decreció un tanto la veneración que me imponía el Sr. Werkwerht una noche que comimos juntos en un restaurant Duval, situado en el boulevard de los italianos. Iniciamos una conversación sobre temas religiosos, y el hombre se me declaró calvinista, y cumplidor exactísimo de todos los preceptos que su secta imponía.

Y he de confesar que llegó á conmoverme...

Pero nos trajeron una langosta y el hombre comenzó á devorarla, como si tragase una sandía.

El tenedor no se había hecho para él.

Con ambas manos agarró la langosta y á dentellada limpia acabó con ella en un par de minutos.

Se puso hecho una lástima. Su rostro irradiaba, no de satisfacción, sino de grasas marinas.

El otro día me encontré en un tranvía con el Sr. Werkwerht. Nos reconocimos y nos saludamos con afecto. El Sr. Werkwerht, ya no corría queso. Ya había dejado la profesión dos años hacía, para dedicarse á la aviación... Comprendiendo que el aeroplano no se había hecho para él, empujado por su religiosidad se había hecho presbítero calvinista... La R. O. de Canalejas sobre los signos externos fué lo que en definitiva le decidió.

Antes con el pretexto de que no había culto, ni lugar en que se celebrase, los extranjeros disidentes, pasaban plaza de religiosos y sostenían el establecimiento. Pero tan pronto se exteriorizó la capilla, influyentes personalidades, de las iglesias reformadas se declararon indiferentes para no tener que asistir á los oficios. Y como la moda ha corrido, ahora resulta que la gente se ha contagiado y es de buen tono, no acudir á nuestros cultos.

Por otra parte las disposiciones de Ferrández Latorre para suprimir la mendicidad ha dejado desiertos nuestros templos.

Teníamos algunos mendigos subvencionados con diez céntimos diarios que hacían de pueblo y habían aprendido á cantar salmos, y ahora están en el campamento de la prestación personal jurando de su triste suerte.

Seguramente los presbíteros protestantes pedirán á Canalejas que derrogue la R. O. famosa, pues la vida les resulta imposible y tendrán que ir también á la prestación personal.

ISIDRO.

Para EL PUEBLO MANCHEGO

PLUMA DE MUJER

Con sombrero, no

He leído en EL PUEBLO MANCHEGO que las señoras de Londres van á realizar una cruzada, declarando guerra sin cuartel á los sombreros *modernos* en la iglesia.

Y me ha parecido tan excelente la idea, que he querido hacerme eco de ella en estas líneas que, por lo mismo que las leerán muchas señoras, son el mejor porta-estandarte de ella.

Siempre me resultó, al menos para España, más respetuosa la mantilla que el sombrero, y así lo deben considerar en Roma, cuando exigen que se lleve mantilla en las audiencias con Su Santidad... La mantilla, puesta con modestia, acusa mayor recogimiento y parece más adecuada para visitar al Señor que el sombrero.

No se nos ocurre en nuestro país ir á comulgar con sombrero, y aún en el extranjero, son muchas las señoras que encima del sombrero se echan un velo que les cae por encima de los ojos.

Pero si en todas las épocas me pareció preferible para el templo la mantilla, figúrense mis lectores lo que me parecerá en la época actual y con los sombreros que la moda ha impuesto...

Si en alguna pastoral un señor obispo prohibiese terminantemente el entrar en la iglesia con sombrero, por lo menos con los *sombreros de ahora*, no me extrañaría nada, muy por el contrario, me parecería naturalísima la prohibición, porque me hace un efecto tan deplorable el ver las señoras y, sobre todo, las muchachas, aunque hay viejas que pierden por completo la razón y se ponen cada sombrero que horroriza entrar á visitar al Santísimo, como ocurre en Madrid por las tardes, en San Pascual, en donde está expuesto á diario, con unos armatostes enormes sobre sus cabezas, y resulta tan pagana la exhibición y tan molesta para los demás, que no llegan á poder fijar sus ojos en el altar, por tapárselo los *sombrerillos* que corren por esos mundos' que todo cuanto se haga por prohibir esta costumbre, me ha de parecer admirablemente dispuesto.

En Barcelona ya comenzaron á hacerlo y son varias las Congregaciones piadosas en las que obligan á usar la mantilla en sus ejercicios espirituales, sermones, misas, novenas, etc., etc.

A mí me ha sucedido pasarme una función toda una tarde, haciendo esfuerzos y más esfuerzos para llegar á ver la Custodia, sin conseguir mi objeto, porque tenía delante de mí un verdadero bosque, una manigua de cintas, de flores, de plumas, y de fieltro, sobre todo mucho fieltro, que, unido entre sí, ocultaba por entero el altar.

¿No debería suprimirse? La iglesia no es para exhibir *toilettes* ni sombreros; la iglesia es un lugar en el que todo respeto es poco y, lo repito, no es respetuoso, el sombrero moderno para visitar á Dios.

¡Pues qué! ¿Se consiguió en los teatros y no se conseguirá en la iglesia? ¿De qué se quejaban los que iniciaron la campaña contra los sombreros en el teatro? «No vemos la función—exclamaron en todos los tonos—y no pagamos para aburrirnos, sino para tener derecho á ver la escena y los personajes que se mueven en ella».

Y tenían sobrada razón, y así lo comprendieron las autoridades cuando á fuerza de luchar con el elemento femenino,—nada fácil de manejar á veces—alcanzaron la victoria, y el sombrero desapareció del teatro, y hoy día si volviera á imponerse su uso, en los que van á butacas, no duraría esta imposición, pues la mayoría de las gentes ha quedado satisfecha de la medida. Esto mismo es lo que desearía para la iglesia. Que las autoridades eclesiásticas dieran una orden prohibiendo el uso del sombrero para el templo, por lo menos, como queda dicho, del sombrero que está de moda. No serían pocos los que agradeceríamos esta orden que impondría al mismo tiempo mayor respeto para el tempo...

¡El respeto para el templo! ¡Qué poco las que entran ssí ataviadas en las iglesias!

Hubo un día que Cristo arrojó del templo á los que lo profanaban convirtiéndolo en un centro de venta... ¡Si Cristo apareciera visiblemente en nuestras iglesias, á cuántas y cuántas no habría de arrojar de ellas porque las profanan con sus modas, con sus posturas, con su distracción!...

Hace poco, hablando con cierta persona del contraste espantoso que existe en la actualidad, en los mismos que se creen piadosos, me decía: «yo quisiera que alguien me diera la solución del enigma... ¿Cómo del Evangelio de Cristo ha salido la piedad moderna, esta piedad que pretende aunar la devoción con la vida mundana y dice que todo se puede *hermanar*?...

«¿Es que tienen otro Evangelio del que Jesús enseñó?»

Esta misma pregunta me hago yo cuando veo esas muchachas ceñidas horriblemente, vistosamente ataviadas, llegando en su ridículo afán de seguir la moda á perder el aspecto de personas decentes, entran en templo y ofenden á Dios con sus irreverencias, con su poca modestia, con falta de verdadera devoción...

Por eso me ha parecido muy bien la idea de las señoras de Londres, á la que añadiría yo la de prohibir penetrar en el templo vestidas como van en la actualidad. Es preferible que no asistan á Misa, que el que la oigan como la oyen; es preferible que no pisen la iglesia, que el que cometan sin remordimiento alguno tan constante profanación.

MARÍA DE ECHARRI.

CRIPTANA

La Virgen de la Paz

El lunes 23 se trasladó la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Paz, desde su ermita á la Iglesia Parroquial; el martes 24, su festividad, se celebró por la mañana solemne función religiosa con sermón que estuvo á cargo del párroco, y que fué tan oportuno, elocuente y agradable como siempre. Al terminar la función, se devolvió la imagen á su santuario.

En todos y en cada uno de los actos se puso de manifiesto el gran fervor religioso de nuestro pueblo, ayudando muy mucho la esplendidez del tiempo.

La romería

Desde el mediodía hasta la noche, duró la romería al cerro de la Paz; un cielo transparente como la pureza de María, un sol caldeante como sus virtudes y una costumbre de dificilísima extinción, llevaron hasta la cúspide donde se construyera el baluarte á cuyo amparo nació nuestro pueblo, á toda la gente que allí se agrupó en montón informe; os inajudos Buillo, con el zagal del hato de ganados; la mujer hermosa, con la chata y tuerta; el abogado y el analfabeto; el boticario y el vendedor de buñuelos; el rico y el pobre; hasta el emborronador de cuartillas, llegaron al cerro; no sé si todos prosternaron ante María; pero sí afirmo, que todos comieron el obligado garbanzo tostado, el clásico cacahuet, la avellana del día y la castaña pilonga. Fué una nota completa de orden, de alegría y de oxigenación de los pulmones.

El tiempo

A la gran nevada que aún cubre parte de nuestro suelo y techumbres de nuestras viviendas, se han sucedido en hermosos días, que han hecho desaparecer el entumecimiento que produjeron los fríos intensísimos que hemos sufrido; las plantas, los animales y los hombres, hemos vuelto nuevamente á la vida.

Comentarios

Versan todos sobre el horrible crimen de Manzanares, cuyas primeras noticias nos ha traído EL PUEBLO MANCHEGO, aumentando la ansiedad por saber el génesis y desarrollo del crimen, al par que el fruto de los trabajos para averiguar el paradero de sus bárbaros autores.

EL CORRESPONSAL.

Sección de Fomento de Industrias lácteas

Proyecto de la Asociación DE GANADEROS

Organización del servicio

1.° Para el fomento en España de las industrias derivadas de la leche, se crea en la Asociación general de ganaderos una sección especial que funcionará con el nombre de «Sección de fomento de industrias lácteas.»

2.° La Asociación procurará el fomento de estas industrias.

a) Contestando á cuantas consultas se la dirijan relacionadas con su explotación.

b) Efectuando toda clase de análisis de leche, queso y manteca.

c) Enviando á petición de los ganaderos, profesores técnicos á los sitios de producción para enseñar prácticamente la fabricación de quesos y mantecas y resolver cuantas dificultades puedan presentarse en dicha fabricación.

d) Organizar por su iniciativa visitas y prácticas en las regiones productoras, para estudiar, enseñar y estimular la fabricación de los productos derivados de la leche.

e) Organizando cursos abreviados con motivo de la celebración de concursos de ganados y en cuantas ocasiones se considere conveniente y publicando memorias, folletos y hojas divulgadoras.

f) Concediendo premios á pastores queseros, primas de conservación de reses á ganaderos y estimulando la creación de agrupaciones ó Sociedades para el estudio y selección del ganado productor de leche.

g) A encargar y facilitar á precio de coste cuajo para la fabricación del queso, material y utensilio para la misma y para la elaboración de manteca de las marcas más acreditadas en Europa.

3.° Para los servicios anunciados en la base anterior, la Asociación cuenta con la cooperación de profesores técnicos de singular competencia y práctica en estas industrias, y así mismo del material necesario y portátil para análisis, elaboración de manteca, fabricación de queso, medición y obtención de fotografías de ganado.

4.° Por la Asociación se contestará gratuitamente á cuantas consultas se dirijan á la misma sobre la leche ó sus industrias derivadas.

Las consultas ó contestaciones que tengan carácter general ó se consideren de especial interés, se publicarán en «La Industria Pecuaria» periódico órgano de la Asociación y éste no tendrá inconveniente en que sus contestaciones se publiquen en otras revistas ó periódicos siempre que conste procedan del servicio de la Asociación de ganaderos.

5.° La Asociación practicará el análisis de cuantas muestras de leche, queso y manteca le sean remitidas al objeto, de resolver todos los problemas que se presenten en la fabricación de los productos lácticos é impedir los perjuicios que á la ganadería é industrias pecuarias del país pueda ocasionar la falsificación de quesos y mantecas.

Para estos estudios y análisis cuenta con un laboratorio propio en el que se harán los análisis industriales más indispensables para la fabricación de los productos derivados de la leche, disponiendo del material móvil necesario para los trabajos de investigación en los locales destinados á cuadras, rediles y á la elaboración de quesos y mantecas; y cuando la naturaleza de los trabajos lo haga preciso utilizará los Centros de investigación y análisis más competentes de España ó del Extranjero.

Los análisis que tengan carácter general y cuantos soliciten los ganaderos asociados se efectuarán gratuitamente. En los pedidos por personas ó entidades no asociados se hará una bonificación sobre las tarifas de los laboratorios oficiales.

Para la práctica de los análisis deberán remitirse como muestra en quesos: un queso entero ó varios hasta hacer el peso de un kilo: manteca un kilo: leche según el análisis que se pretenda la cantidad oscilará entre 50 gramos y un kilo, debiendo introducirse en ella para evitar se deteriore una porción de bicromato de potasa (sustancia venenosa que adquiere en cualquier botica) en la proporción del uno por mil de la leche que se remita.

6.° A petición de los ganaderos, los profesores técnicos irán á costa de la Asociación personalmente á los lugares de fabricación para estudiar y resolver prácticamente los problemas relacionados con la implantación ó perfeccionamiento de las industrias lácticas. Para tener derecho á este servicio gratuito es condición precisa ser socio de la Asociación general de ganaderos y solicitar del presidente de la misma por escrito dicha visita consignando: 1.° La localidad donde deba realizarse la visita. 2.° Epoca en que convenga efectuarla. 3.° Clase y número de animales de ordeño que se posea. 4.° Clase y cantidad de producto que elabora anualmente y caso de no tener montada dicha elaboración, cual es la que desea implantar y su importancia. 5.° Si en la localidad existe esa industria establecida, cuál es su importancia y número de ganaderos que á ella se dedican. 6.° Problema que la interesa resolver.

La Asociación teniendo en cuenta el número de peticiones, el interés más ó menos general de las mismas, las fechas adecuadas y los trabajos pendientes determinará las visitas que deberán efectuarse en el año.

7.° Además de las visitas que se efectuen á petición de los ganaderos, la Asociación organizará otras para realizar estudios de investigación en las regiones productoras que la misma determine con el fin de fomentar y perfeccionar las industrias lácticas nacionales.

8.° La Asociación organizará cursos abreviados sobre las industrias derivadas de la leche á cargo de los profesores técnicos, con motivo de la celebración de Concurso de ganados y en cuantas ocasiones se juzgue conveniente.

Para dar cuenta de los trabajos hechos, de los resultados obtenidos y para enseñanza de los ganaderos, la Asociación publicará folletos, memorias y hojas divulgadoras. Estas se repartirán gratuitamente y en el precio de folletos y memorias se concederá una importante bonificación á los asociados.

9.° La Asociación concederá premios en metálico y distinciones honoríficas á los pastores y demás obreros que más interés y conocimientos demuestren en la elaboración de productos lácticos, á los que más cumplidamente contesten á los cuestionarios ó interrogatorios que se les dirijan ó proporcionen datos de interés, y á los que con más asiduidad y aprovechamientos asistan á los concursos breves de que trata el número anterior.

La Asociación organizará exposiciones y concursos de productos lácticos en los que se otorgarán premios á los dueños de los productos y á los obreros que hubieran intervenido en su elaboración.

10.° Se aprovechará la práctica de visitas á las regiones productoras para realizar el estudio zootécnico de la ganadería nacional, obteniendo fotografías de reses, midiéndolas y recogiendo cuantos datos sean convenientes á dicho fin.

Al objeto de adquirir datos exactos sobre la producción de las reses y poder facilitar á los ganaderos elementos científicos para una acertada selección se fomentará la constitución de Sindicatos de selección de ganados que sean agrupaciones de ganaderos en los pueblos para medir y analizar periódicamente los productos de sus ganados, siendo de cuenta de la Asociación todos los gastos que se originen.

Se concederán primas de conservación tanto á las reses que por los estudios zootécnicos antes citados se considerarán dignas de ser destinadas especialmente para la reproducción, como á las crias de éstas procurando la creación de registros genealógicos en cada Sindicato de Selección. En los Concursos de ganados, se concederán premios especiales para las reses de dichos Sindicatos.

11. La Asociación se encargará de facilitar á los ganaderos cuanto en polvo y líquido de toda clase de material, utensilios y maquinaria necesario para las industrias lácticas, procedente de las casas más acreditadas de Europa, teniendo establecido un depósito de los objetos y sustancias de uso más urgente y haciendo partícipes á sus asociados de la bonificación que la Asociación consiga de las casas constructoras.

12. Todas las peticiones, consultas y encargos, se dirigirán al Presidente de la Asociación general de Ganaderos' calle de las Huertas, 30, Madrid.

"Boletín Oficial,,

Gobierno civil.—Circular interesando la busca y captura del joven Roberto Valbuena Blanco fugado del hogar paterno.

Comisión provincial. — Declarada desierta la subasta del servicio de bagajes en la provincia, se autoriza á los alcaldes de relación adjunta la celebren parcialmente.

Diputación provincial. — Distribución de fondos para el próximo Febrero.

Delegación de Hacienda. — Previniendo que el día 31 se practique el recuento de las labores de tabaco cuyo precio ha sido modificado.

Albaladejo.—Anunciando la exposición de las cuentas municipales de 1901 á 1905.

Calzada de Calatrava.—Citación del mozo Ramón Castro Navarro, para el 29 á los efectos de la ley de reclutamiento y reemplazo.

Moral de Calatrava.—Idem á José Pelayo de Fresno.

Pedernoso.—Idem á Vicente Mota Caballero.

División del término en secciones para la designación de señores asociados de Puerto Lápiche, Santa Cruz de Mudela, San Lorenzo de Calatrava y Valdepeñas.

Listas de compromisarios para la elección de senadores de Cabezarrubias, Caracuel, Las Labores, Santa Cruz de los Cáñamos y Villamanrique.

Valdepeñas.—Distribución de fondos del mes de Enero.

Requisitorias.

Comandancia de la guardia civil.—Subasta en 1.° de Febrero á las once de las armas ocupadas por infracción de la ley de caza.

NOTICIAS

Citación

El Juzgado de 1.ª Instancia de esta capital, cita al procesado Urbano Prado Medina, para que en el término de diez días comparezca ante dicho Juzgado para responder de la causa que se le sigue por hurto de dinero.

Un detenido

La guardia civil de Argamasilla de Calatrava ha detenido á Luis Moreno, condenado por la Audiencia de Albacete en causa seguida por hurto de caballerías.

Fué conducido á la cárcel de Almodóvar, donde se encuentra á disposición de la autoridad.

Escándalo

Ayer tarde, las vecinas de la calle de la Palma Cándida Lozano Rubio y Nemesia Carrero Sánchez, por fútiles motivos se tiraron de las greñas, profiriendo al mismo tiempo sus consiguientes epítetos.

Cuando el *crepé* rodaba por el suelo y la lucha tomaba mayores proporciones, acudió el guardia número 10 Salustiano González Serrano, consiguiendo con grandes esfuerzos separar á las *combatientes* y con mucha cortesía les expuso que quedaban denunciadas.

Denuncia

Ha sido denunciado el vecino de Almadén, Esteban Hidalgo, por cortar leña de la dehesa «Castilseras», propiedad del Estado.

Robo de caballerías

Al vecino de Villanueva de San Carlos, Celestino García, le han robado cuatro caballerías, que tenía en un huerto de su propiedad.

Se cree autor del robo al gitano Julián González, de Argamasilla de Calatrava.

Otro robo

De la casilla que habita el peón caminero José Bermejo, situado en el kilómetro seis de la carretera de Socuéllamos á Tomelloso, le han sido sustraidos un cerdo y numerososos objetos, sin que apesar de las gestiones practicadas por la guardia civil, haya sido detenido el autor.

Una sustracción

Viajando dormido desde Málaga á Valencia D. Salvador Silma, al despertar en la estación de Almuradiel, notó la falta de una maleta que contenía ropas y diferentes objetos de aseo.

Se ignora quien pueda ser el autor del robo.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

Dos nombramientos

La *Gaceta* de hoy, publica un Real decreto nombrando segundo subdirector de la Deuda á D. Federico Coellar, y segundo subdirector del Tesoro, á D. Secundino Santos.

La subida del tabaco

También publica la *Gaceta* una disposición, ordenando que la nueva tarifa de tabacos se ponga en vigor, el día 1.º del mes próximo.

Las negociaciones con el Vaticano

Un periódico de la mañana, asegura que en el Consejo de ministros celebrado anteayer, fué leída una carta del marqués de González en la cual, manifiesta dicho diplomático que el Vaticano se niega á reanudar las negociaciones con el Gobierno del Sr. Canalejas, si éste no modifica su actitud.

Añade el citado periódico, que los ministros acordaron ratificar su conducta, desde la fecha en que se retiró del Vaticano el Sr. Ojeda, hasta la fecha.

La ley de Asociaciones

Atribúyese al Gobierno el propósito de gresentar á las Cortes en el mes de Marzo, el proyecto de la nueva ley de Asociaciones.

Consejo permanente

En breve será nombrado consejero permanente del Consejo de Estado, el ex ministro liberal D. Alberto Aguilera.

La Comisión de Presupuestos

El Gobierno ha indicado á la Comisión de Presupuestos del Congreso, que para antes del 2 de Marzo debe ultimar su dictámen.

Hoy ó mañana se reunirá la ponencia que entiende en el nuevo proyecto sobre las cédulas.

El Consejo de Estado

Mañana se reunirá el Consejo de Estado para estudiar varios expedientes y resolver acerca de ellos.

Una petición de «El Debate»

El diario católico *El Debate*, pide al fiscal que se instruyan diligencias para exigir responsabilidades á los guardias que no prestaron auxilio al niño ahogado ayer en el pilón de la Plaza de Oriente.

Estreno de una obra de Macías

Anoche se estrenó en el Coliseo Imperial una comedia del ex auditor de la Armada, Sr. Macías del Real.

El público esperaba un asunto político, de ruido y resultó chasqueado. Se trata como decimos de una comedia, tan vulgar que puede calificarse de fracaso.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvo el Sr. Canalejas en Palacio, despachando con D. Alfonso.

Después se dirigió al domicilio del Sr. Cobián, con quien estuvo trabajando el resto de la mañana.

Castigo á unos guardias

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas, que los guardias cuya negligencia, en el suceso de que fué víctima ayer un niño en la plaza de Oriente, denunciaron los periódicos, han sido suspendidos de empleo y sueldo.

Además se les instruye expediente para exigirles responsabilidades.

Canalejas ocupado

Esta mañana no recibió el jefe del Gobierno á los periodistas, por impedírselo sus ocupaciones.

No obstante nos avisó desde el domicilio del Sr. Cobián, prometiendo recibirnos esta tarde.

El reglamento de Policía

Ha manifestado el Sr. Alonso Castrillo, que como el reglamento de policía no permite declarar cesantes á los guardias sin determinado expedienteo, el Gobierno se propone introducir importantes reformas.

Provincias

Otro bulto sospechoso

BARCELONA.—En el paseo de Gracia, frente el domicilio del alcalde, ha sido encontrado un objeto de hojadelata, de un kilógramo de peso.

Dicho objeto ha sido transportado al campo de la Bota, para proceder á su exámen.

Una botella que «hace» miedo

En otra calle de esta ciudad fué encontrado ayer un objeto sospechoso, junto á un urinario, que ocasionó regular alarma.

Examinado el referido objeto por la policía, se vió que se trataba de una botella, sin sustancia alguna.

Un descarrilamiento

ZARAGOZA.—El comandante de la Guardia civil de Paracuellos de Giloca, telegrafía dando cuenta de haber descarrilado próximo á aquella estación el correo de Huesca, á consecuencia de haberse sorprendido sobre la vía un gran bloque de piedra.

En la reparación de la vía se tardarán unas ocho horas.

No hay que lamentar desgracias personales.

Los desperfectos son de poca consideración.

Fábrica incendiada

BILBAO.—Anoche fué destruída por un incendio una fábrica de telas y tejidos impermeables, quemándose todas las existencias, incluso las velas de algunas embarcaciones del rey.

El ex concejal envenenado. Detención de su hijo

VALENCIA.—El juzgado instructor ha ampliado las diligencias sumariales de la causa que se instruye por el envenenamiento del ex concejal señor García.

El médico forense afirmó que dicho señor fué apaleado antes de morir.

Ha sido detenido un hijo del referido ex concejal.

Esta detención ha sido comentadísima.

Se dice que será examinado el testamento del Sr. García.

Viaje de un embajador

CORUÑA.—De un momento á otro se espera el vapor á cuyo bordo viene á España el embajador extraordinario de Méjico.

Dicho señor desembarcará en Santander.

La escuadra inglesa. Regocijo popular

CORUÑA.—Por gestiones particulares, se ha logrado que algunos importantes acorazados de la escuadra inglesa, que se halla en Vigo, visiten este puerto antes de abandonar aquellas aguas.

Al saberse la noticia, de todas las clases sociales de la capital se apoderó una gran alegría.

Se proyectan buen número de festejos, en honor de los marinos.

Las autoridades obsequiarán á la oficialidad de los referidos buques con recepciones, banquetes y veladas teatrales.

Una imprudencia. Niña carbonizada

ZARAGOZA.—Telegrafían de Híjar, que una niña fué á comprar petróleo por orden de su madre, y en la calle se le vertió dicho líquido, empapándosele en las ropas.

Al llegar á su domicilio, cometió la imprudencia de acercarse á la lumbre, para que se le secasen los vestidos.

Las llamas prendieron en las manchas de petróleo, y la desgraciada niña pereció medio carbonizada, después de hórribles sufrimientos.

Su madre se encuentra enferma, á consecuencia de la impresión que causó en ella la desgracia.

Las víctimas del trabajo. Obrero muerto

CÓRDOBA.—En las proximidades de Baeza, en unas obras que llevaban á cabo varios obreros, reventó un barreno, alcanzando á uno de los trabajadores llamado Cayetano Molina.

Cuando fué reconocido por sus compañeros estaba muerto.

Ayuntamiento procesado

Ha sido procesado el Ayuntamiento de Fernán Núñez, acusado de malversación.

Los fondos malversados suman una cantidad de diez mil pesetas.

Extranjero

Las revoluciones en América

NUEVA YORK.—Un destacamento de tropas mejicanas ha sido copado por los insurrectos.

Estos tomaron la ciudad de San Ignacio, después de breve lucha.

Las tropas leales tuvieron sesenta muertos y numerosos heridos.

Un estafador que vende unos cuadros

BRUSELAS.—Se persigue á nn español, que fingiéndose artista apoderóse de valiosos cuadros, que se supone haya vendido por menos de su verdadero valor.

Asentimiento del Papa

ROMA.—Dice *El Observatore Romano*, que el Papa ha mostrado su consentimiento en la designación del príncipe de Ochembur para uno de los cargos que habían de proveerse.

Documento comprometedor

LONDRES.—Dícese que á la muerte de Leopoldo de Bélgica fué encontrado un documento comprometedor para Alemania.

Trátase de un plan de invasión.

Según ese plan, las tropas alemanas penetrarían en Francia pasando por Bélgica.

La noticia ha producido extraordinaria sensación.

Victoria católica y liberal en Milán

MILAN.—Las elecciones municipales han sido una gran batalla.

Los católicos y liberales unidos han vencido á socialistas y demócratas.

La venta de las coronas reales

LISBOA.—El gobierno tiene el propósito de vender las antiguas carrozas reales.

Los museos extranjeros han sido invitados á hacer proposiciones.

China. Graves desórdenes en Hau-Keón

LONDRES.—Las tropas de desembarco del cañonero inglés Thistle y del alemán Jaguar operando con los voluntarios extranjeros han reprimido ese desorden promovido por los caolis traineros causándoles muchas bajas.

El virey ha mandado tropa y se ha dominado la situación.

Al cerrar

Madrid 26 á las 16'30.

La ruptura con Roma

En los círculos políticos, se insiste en que en el último Consejo celebrado por el Gobierno, éste acordó la ruptura de las negociaciones con el Vaticano.

Se hacen grandes comentarios.

Oficialmente nada podemos asegurar, respecto á la ruptura.

P. A.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

A nuestros corresponsales

Rogamosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso; y

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.

POR EL GLOBO

La temperatura en Rusia

Mientras el Sur de Rusia sufre en ciertas regiones un frío sin precedente y en otras la temperatura llega casi á alcanzar á la del estío, el Norte se ve sumido á partir de algunas semanas en una espesa niebla jamás conocida en este país, y sobre todo en la estación que atravesamos. Se ha iniciado el deshielo; la nieve ha desaparecido casi totalmente hasta de los campos, y las ciudades están convertidas en intransitables lozadales; pues no ha helado en muchos días, otra cosa extraordinaria en aquellas latitudes.

Sin duda alguna el frío se ha mudado de domicilio, viniéndose á vivir con nosotros.

El mayor hotel del mundo

New-York, que era ya antes la ciudad de los hoteles, va á tener en breve otro que será de fijo, e mayor de cuantos se ofrecen al viajero en todo el mundo. Solamente el terreno ha costado 37 millones de pesetas, y el capital empleado en la magna empresa, ha ascendido á la respetable cantidad de 750 millones.

El hotel constará de 1.600 habitaciones y 1.000 cuartos de baño, distribuídos en 25 pisos Situado en el centro de la ciudad, abrirá sus puertas sobre cuatro ampulosas calles. En el subsuelo estará instalada una sala de recreos á estilo alemán, y sobre el techo un jardín artificial y un sistema de baños turcos.

Mr. Carlos Taft, hermano del presidente de los Estados Unidos, es uno de los directores de la Sociedad financiera que ha acometido este negocio industrial.

LA "GACETA,"

Día 25

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la dignidad de deán, primera silla *post pontificalem*, vacante en la santa Iglesia catedral de Ibiza, al presbítero doctor don Juan Tur y Colomer, canónigo magistral de la misma Iglesia.

—Otros de indultos y conmutaciones de penas.

Gobernación.—Real orden dictando reglas para el precinto de los paquetes postales con embalaje de carbón, entre la Península y las islas Baleares, Canarias y Tánger.

—Otra regulando las patentes que deben pagar las Compañías navieras extranjeras para poder dedicarse al transporte de emigrantes.

Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden que en lo sucesivo se exija para la concesión de matrículas, sin carácter académico de asignaturas de enseñanza superior, el tener aprobados los ejercicios del grado del bachiller.

—Otra aprobando la nueva distribución de asignaturas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

—Otra nombrando, en virtud de oposición, á D. Federico de Oals y Sánchez catedrático de Lengua y Literatura española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Fomento.—Real orden aprobando el plan de obras de defensa de Málaga, contra las inundaciones del Guadalmedina.

Billetes falsos

En un comercio de San Sebastián se ha enseñado á los periodistas uno de los nuevos billetes falsos de 100 pesetas que han sido taladrados en la Sucursal del Banco de España de aquella plaza.

Comparándolo con otro billete legítimo, se pudo apreciar que la imitación en el falso es en general perfecta. Hay, sin embargo, uno ó dos detalles que lo distinguen y son los siguientes: la lágrima que cae sobre la cifra 100 colocada entre los dos extremos superiores del anverso es larga y llega hasta el cero del medio en los billetes legítimos, mientras que en los falsos es mucho más corta. Así bien los remates blancos de una X ó aspa existente en los dos extremos inferiores de la misma cara, que aparecen claramente en los billetes legítimos, no se encuentran en los falsos.

Creemos prestar un servicio al público facilitando estos datos de la comparación de ambos billetes como señales las más claras para distinguir los falsos de los legítimos.

El trabajo y la mujer

El proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer, ha encontrado fuerte oposición en los Centros industriales de Cataluña.

Como las mujeres no se limitan ya á trabajos ligeros, sino que se ocupan en industrias que exigen gastos de vigor y de fuerza, suplantando á las veces, la labor de los hombres, la ley debe regular su trabajo; no solo porque hacen competencia al sexo masculino, sino porque su organismo, menos resistente, padece mucho con el esfuerzo excesivo.

Michelet censura enérgicamente las generaciones modernas porque han llevado á las jóvenes á la esfera industrial echando sobre ellas un trabajo exterminador cuyas consecuencias son funestísimas para la energía de la raza.

Pues bien; el proyecto de ley á que nos referimos, prohibe el trabajo nocturno para esas obreras de las fábricas y de los grandes talleres donde la mujer compite con el hombre en el gasto de la fuerza muscular, respondiendo

así el gobierno al acuerdo adoptado por la conferencia internacional celebrada en Berlín el año de 1890.

A pesar del generoso espíritu que inspira el referido proyecto, precisa estudiar mucho el asunto, y caso de que la prohibición prospere débese procurar que el cambio sea gradual y suave, porque hay que reconocer que actualmente las mujeres jornaleras son las que sostienen numerosísimos hogares.

Acaso sea esta cuestión una de las más graves, si no la primera, que ha puesto sobre el tapete el gobierno del Sr. Canalejas.

SECCION RELIGIOSA

ENERO
27
San Juan Crisóstomo.

Nuestro calendario

—

Santos del Viernes.—San Juan Crisóstomo, obispo, y Emerio, abad, y Santas Eulalia y Angela.

El oficio y misa son de San Juan Crisóstomo, con rito doble, y color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral, misas rezadas desde las siete, misa cantada á las nueve y cuarto, después de tercia.

Parroquia de Santa María (iglesia de la Merced), misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media.

Por la tarde de tres á cinco, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cuatro y media.

Parroquia de San Pedro, misas rezadas desde las siete hasta las nueve.

Por la tarde al anochecer santo rosario.

Parroquia de Santiago, misas rezadas desde las siete.

Por la tarde al anochecer santo rosario.

Iglesia del Corazón de María, misas rezadas desde las seis.

Santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia, misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Santo rosario al anochecer.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

25 de Enero de 1911

Interior 4 por 100 contado	84'40
» » Fin corriente	00'00
» » Fin próximo	84'60
Amortizable 4 por 100	92'65
» 5 por 100	102'90
Cédulas hipotecarias á 100	000'00
Banco de España	449'00
Banco Hipotecario	000'00
Banco de Castilla	00.'90
Banco Español de Crédito	000'00
Banco Hispano Americano	496'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Explosivos	148'00
Azucarera Preferentes	835'00
» Ordinarias	315'00
» Obligaciones	51'25
Nortes	00'00
Francos: París, vista	80'00
Libras: Londres, vista	00'00
ULTIMOS CAMBIOS	7'55
Interior Fin corriente	27'23
» Fin próximo	84'67
Bolsa de Barcelona	
Interior	91,25
Alicantes	95 30
Francos	7,70

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso; y

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.